



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00170451-UNC-ME#FCM / MORENO, LAURA BEATRIZ

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 16 de abril de 2021 se reunió virtualmente el Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área de La Mujer y El Niño designado por Resolución HCS N° 514/2020;

Que el Comité Evaluador se reunió por plataforma virtual y ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica de la postulante Dra. MORENO, LAURA BEATRIZ en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva con calificación SATISFACTORIO;

Que se ha notificado a la mencionada docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha 6 de mayo del corriente año, aprobó el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente: **ÁREA DE LA MUJER Y EL NIÑO.**

ARTÍCULO 2°: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la DRA. MORENO, LAURA BEATRIZ (Leg. 27652), en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra de Clínica Pediátrica, a partir del 01 de marzo de 2020 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

mj